

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U.

Avisos

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada:

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Madrid o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.: BNPP Notificación -- Turbos --> Barreras alcanzadas durante la sesión del 16/12/2024.

CAIXABANK, S.A.: La Sociedad informa del requerimiento MREL.

CELLNEX TELECOM, S.A.: Cambios en las Comisiones del Consejo.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.: La Sociedad comunica cambios en la composición de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

COX ABG GROUP, S.A.: La sociedad remite el Reglamento de la junta general de accionistas.

COX ABG GROUP, S.A.: PROGRAMA DE PAGARÉS VERDES.

ECOLUMBER, S.A.: Se ha presentado escrito de complemento de la solicitud de declaración de concurso de acreedores en cuya virtud se solicita la incorporación de una oferta de adquisición de la unidad productiva de distintos activos de Frutos Secos de La Vega.

GREENERGY RENOVABLES, S.A.: GREENERGY cierra financiación verde de proyecto de 299 millones de dólares para la fase 3 de Oasis Atacama.

IBERDROLA, S.A.: Composición del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos.

IBERDROLA, S.A.: Ofrecimiento de la percepción por los profesionales del Grupo Iberdrola en España de la retribución variable anual 2024 en acciones de "Iberdrola, S.A."

IBERDROLA, S.A.: Ratificación del acuerdo de pago de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2024 en el marco de la segunda edición del sistema "Iberdrola Retribución Flexible" de 2024.

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.: Programa de Recompra de Acciones (Operaciones entre el 10 y el 16 de diciembre de 2024).

PUIG BRANDS, S.A.: Puig y Charlotte Tilbury MBE anuncian la extensión de su colaboración estratégica.

VISCOFAN, S.A.: Desglose de las operaciones sobre las acciones propias de la Sociedad realizadas desde el 9 al 13 de diciembre de 2024.

VISCOFAN, S.A.: Inscripción en el Registro Mercantil de la reducción y aumento de capital relativa a la ejecución de la segunda edición del programa de dividendo opcional.

Madrid, 17 de diciembre de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U.

Otra información relevante

Correspondientes convocatorias de Juntas Generales de las sociedades admitidas en la Bolsa de Madrid o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:.

ENTIDAD	HORA Y LUGAR CELEBRACIÓN		FECHA CELEBRACIÓN	OBSERVACIONES
Logista Integral, S.A.	1ª Convocatoria	12:00, Calle Trigo, 39, Polígono Industrial Polvoranca, Leganés (Madrid)	5-feb-25	Junta General Ordinaria
	2ª Convocatoria		6-feb-25	

Madrid, 17 de diciembre de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U.

ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE 280.000.000 ACCIONES DE OBRASCÓN HUARTE LAÍN S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 18 de diciembre de 2024, inclusive, los siguientes valores emitidos por, OBRASCÓN HUARTE LAÍN S.A., N.I.F. A48010573 en virtud de la escritura pública de 12 de diciembre de 2024:

280.000.000 acciones ordinarias de 0,25 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por medio de anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0142090044, procedentes de la Ampliación de Capital con cargo a aportaciones dinerarias y un importe nominal total de 70.000.000,00 euros.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de diciembre de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U.

ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE 601.950.881 ACCIONES NYESA VALORES CORPORACIÓN S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 18 de diciembre de 2024, inclusive, los siguientes valores emitidos por, NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A., N.I.F. A-08074320:

200.667.995 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0150480228, procedentes del Aumento de Capital mediante compensación de créditos, por un valor nominal total de 2.006.679,95 euros, en virtud de la escritura pública de 24 de febrero de 2023.

20.441.500 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0150480244, procedentes del Aumento de Capital mediante

compensación de créditos, por un valor nominal total de 204.415,00 euros, en virtud de la escritura publica de 28 de junio de 2023.

380.841.386 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0150480236, procedentes del Aumento de Capital mediante aportación no dineraria, por un valor nominal total de 3.808.413,86 euros, en virtud de la escritura publica de 28 de junio de 2023.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de diciembre de 2024

ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.

El Consejo de Administración de ABANCA Corporación Bancaria, S.A. celebrado el día 13 de diciembre, acordó proceder al pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2024, por importe total bruto de 56.479.750 euros, a los accionistas que lo sean a las 23:59 horas del día 16 de diciembre de 2024 (Ex Date 17/12), a razón de 0,025643 euros brutos por acción, descontada la autocartera.

El pago efectivo se realizará el jueves 19 de diciembre de 2024, sujeto a la retención fiscal (19%) que legalmente proceda sobre el importe bruto, en su caso.

El acuerdo anterior ha sido igualmente notificado a la sociedad Cecabank, S.A., entidad encargada de la llevanza del registro contable de valores anotados en cuenta, que ha sido nombrada entidad agente de pagos del dividendo, a los efectos previstos en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial.

Madrid, 17 de diciembre de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2024 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

